

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



S

OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 8 del programa

CX/CF 07/1/11 Add.2
Abril de 2007

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS

1ª reunión

Beijing (China), 16 al 20 de abril de 2007

PROPUESTA DE PROYECTO DE CÓDIGO DE PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR OCRATOXINA A EN EL VINO

(N05-2006)

Observaciones en el trámite 3 por la Comunidad Europea

Este documento contiene las últimas observaciones presentadas recibidas después de la fecha límite, pero presentadas antes del 1 de abril de 2007.

COMUNIDAD EUROPEA

La Comunidad Europea y sus Estados Miembros están de acuerdo en la elaboración de un Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación del vino por ocratoxina A.

Este código de prácticas se basa en el "Código de buenas prácticas vitivinícolas para limitar al máximo la contaminación por ocratoxina A en los productos derivados de la viña", establecido tras un amplio debate técnico.

La Comunidad Europea y sus Estados Miembros no presentan observaciones sustanciales sobre el anteproyecto y están de acuerdo en que se adelante el proyecto de código en el procedimiento de elaboración del Codex.

Sin embargo, la Comunidad Europea y sus Estados Miembros señalan que la versión en francés es la versión original y que es necesario hacer una revisión a la versión en inglés, a fin de armonizarla con la versión en francés. Por ejemplo, en el capítulo "Prácticas de la cosecha", la frase "it is recommended the following regulations be adhered to" no es fiel al original "les actions suivantes sont recommandées".